

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II P.O.

LXVII LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 67

Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Séptima Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, previa a la Sesión del Diputado y la Diputada Infantil por un Día, celebrada el día 29 de abril del 2022, la cual, se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder del Poder Legislativo; y en la modalidad de acceso remoto o virtual.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Decreto No. 240/02 II P.O., por el que se crea un homenaje al niño y a la educación cívica, denominado Diputado Infantil por un Día. 5.- Participación del Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte. 6.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Diputadas y Diputados, muy buenos días.

Se abre la sesión. [10:00 Hrs.]

Damos inicio a los trabajos de la Decimoséptima Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario dentro del primer año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

Ya conocemos el procedimiento, las Secretarías de la Mesa Directiva registrarán el pase de la lista de asistencia y las votaciones correspondientes de forma híbrida, esto es, mediante el uso del sistema electrónico de asistencia y de votaciones que será utilizado por las y los diputados que se encuentran de manera presencial en el Recinto Parlamentario y de viva voz quienes estén conectados en la modalidad de acceso remoto o virtual.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.:** Con el objeto de... de verificar

la existencia de quorum, solicito ala Segunda Secretaria, Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- **La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Muy buenos días tengan todas y todos.

Procedo con el registro de la asistencia para esta reunión.

En primer lugar, para las y los diputados que se encuentran de manera presencial en el Recinto Legislativo, ya se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia, los invitamos a registrar, por favor.

A continuación, procedo a nombrar a las y los diputados que se encuentran mediante a acceso remoto o virtual para quede viva voz registren su presencia.

Diputado Omar Bazán Flores

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero.

De igual manera, informo que esta Presidencia ha recibido justificación por parte de la Diputada Ivón Salazar Morales.

Se cierra el sistema electrónico de asistencia.

Diputada Presidenta, le informo que registraron su asistencia para esta sesión 32 diputadas y diputados de los 33 que integramos la Sexagésima Séptima Legislatura.

Es cuanto.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputada Secretaria.

Por lo tanto, reunidos de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto virtual se declara la existencia del quorum, para la Decimoséptima Sesión Ordinaria del día 29 de abril del año 2022, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[De manera presencial, las y los Legisladores: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Ilse América García Soto (MC), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA) y Mario Humberto Vázquez Robles (PAN).

De forma virtual, la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) y el Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

Se informa que se ha autorizado la solicitud de inasistencia presentada por la Diputada Ivón Salazar Morales (PRI).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos,

Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la asamblea el

Orden del día

I.- Lista de presentes.

II. Lectura del Decreto Número 240/02 II P.O., mediante el cual se crea insti... e instituye un homenaje al niño y a la educación cívica, denominado "Diputado Infantil por un Día".

III. Participación del Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

IV. Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 29 días del mes de abril de 2022.

Solicito al Primer Secretario, Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, Primer Secretario.- MORENA: Por instrucción de la Presidencia, procedemos con la votación.

En primer lugar, diputadas y diputados presentes en el Recinto Oficial, se les consulta respecto del contenido del orden del día leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla.

En este momento se abre el sistema de voto electrónico.

Aprovechamos el espacio para preguntar a quienes están presentes de manera virtual el sentido de su voto, solicitándoles lo manifiesten de viva voz.

Al Diputado Omar Bazán Flores.

- El C. Dip. Omar Bazán Flores.- P.R.I.: Presente y a favor.

Buen día.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes, Primer

Secretario.- MORENA: La Diputada Ana Georgina Zapata Lucero.

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se registraron 29 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, respecto al contenido del orden del día.

[Se manifiestan 30 votos a favor, emitidos por las y los Diputados: Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Omar Bazán Flores (PRI), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Ilse América García Soto (MC), Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ismael Pérez Pavía (PAN), Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Adriana Terrazas Porras (MORENA) y Mario Humberto Vázquez Robles (PAN).

3 no registrados, de las Diputadas María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Ana Georgina Zapata Lucero (PRI) e Ivón Salazar Morales (PRI), esta última justificó su inasistencia.]

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el orden del día.

4.

LECTURA DECRETO 240/02 II P.O.
QUE CREA EL HOMENAJE AL NIÑO Y
A LA EDUCACIÓN CÍVICA, DENOMINADO
"DIPUTADO INFANTIL POR UN DÍA".

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, de lectura a su parte conducente

al Decreto número doscientos cuarenta [240] diagonal cero dos, emitido por la Sexagésima Legislatura, mediante el cual se crea e instituye un homenaje al niño y a la educación cívica, denominado "Diputado infantil por un día".

Cabe hacer mención que este Decreto se ha adecuado a través del tiempo, lo cual ha contribuido al mejor desarrollo de este importante evento cívico.

- La C. Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Segunda Secretaria.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Decreto número 240/02.

La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del es... del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, reunida en su Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro de su primer año de ejercicio constitucional

DECRETA:

El Gobierno del Estado y el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y de las Comisiones de Educación y Cultura y de Participación Ciudadana, respectivamente, crean e instu... instituyen un homenaje al niño y a la educación cívica denominado Diputado Infantil por un día, cuyo evento deberá realizarse anualmente en sesión del Honorable Congreso del Estado, previo al día 30 de abril de cada año, pudiendo participar alumnos que cursan el sexto grado de su educación primaria en escuelas públicas y privadas de la Entidad y que no se encuentren concursando en otro evento para presidente municipal, regidor, síndico, presidente del Supremo Tribunal de Justicia o gobernador del Estado por un día.

Los 33 diputados y diputadas infantiles por un día, propietarios o suplentes, en su caso, participacio... participarán en sesión del Honorable Congreso del Estado en la que el Presidente pasará lista de los niños diputados presentes en orden y señalamiento del Distrito de procedencia, acto seguido se entonararán los Himnos Nacional y del

Estado de Chihuahua para posteriormente conocer la palabra... conceder -perdón- la palabra a cada uno de los diputados y diputadas infantiles a fin de que en un tiempo no mayor a los 3 minutos expongan en Tribuna planteamientos relativos a una situación o problemática que aquejen a nuestro Estado. Una vez concluida la sesión se hará entrega de diplomas de reconocimientos a cada uno de los diputados infantiles por un día.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

5.

PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, se concede el uso de la palabra al Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte.

- El C. Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA: Muy buenos días tengan todas y todos.

Con el permiso de la Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, saludo con gusto a quienes acompañan a nuestros diputados y nuestras diputadas infantiles, a los papás, a las mamás, a todo el público que nos acompaña, sean todas y todos ustedes bienvenidos.

Vamos a darles un aplauso a los acompañantes.

[Aplausos].

Por este medio, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, me permito hacer una relatoría de los antecedentes de este importante acontecimiento que hoy gustosos nos reúnen con estas niñas y niños que hoy nos acompañan y harán uso de esta Tribuna.

Y al respecto, cabe destacar que el día 3 de marzo,

dentro del marco de las actividades relacionadas con el Decreto 240/02, mediante el cual se creó el homenaje denominado Diputado y Diputada Infantil por un Día, programa que por disposición del mismo se ha venido desarrollando por el Honorable Congreso del Estado en Coordinación con la Comisión de Participación Ciudadana, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Deporte y con el apoyo del Instituto Estatal Electoral, se llevó a cabo exitosamente el proceso de selección por insaculación por parte de... del Instituto, previsto por la base tercera de la convocatoria lanzada por el Poder Legislativo el día 12 de enero de este año.

Este evento tiene como objeto fomentar en las nuevas generaciones la democracia participativa, el conocimiento de las funciones del Poder Legislativo y la oportunidad de participar representando a sus comunidades y de expresar inquietudes, problemáticas y necesidades en sus distritos, siendo esta una experiencia positiva y memorable para todos los niños participantes, pero más aún para todas y todos los que integramos esta Sexagésima Séptima Legislatura.

Como adultos, quizá deberíamos de recordar más a menudo que hoy que no... que no hay nada de malo en dejar escapar nuestro lado infantil, esto no significa renunciar a ser adultos, sino llegar a un equilibrio entre ambos, que nos permita tanto ocuparnos de nuestra vida, como aceptar lo extraordinario que hay en ella.

En este sentido, dejar salir al niño que llevamos dentro no es sinónimo de llenarnos de barro o dejar nuestras responsabilidades de lado, significa eliminar los condicionamientos y observar a nuestro alrededor con sorpresa, con asombro, disfrutando de toyaque... de todo aquello que hacemos, después de todo, y en concordancia con [...] la madurez del hombre no es otra cosa que haber vuelto a encontrar la seriedad con que jugaba cuando era niño.

Al respecto, hay que resaltar que derivado de la pandemia y sus efectos, este año presentó un gran

reto poder hacer llegar a todos los rincones del Estado la convocatoria para poder garantizar la representación de todos los distritos electorales apoyándonos de las maestras y maestros de nuestro Estado, a quienes a través de esta Tribuna les enviamos un cordial saludo con la admiración y el respeto, quienes con la responsabilidad y profesionalismo que su admirable vocación exige, se dieron a la tarea de inscribir y hacernos llegar la información necesaria para este registro.

Es por ello que se logró una destacable respuesta a la convocatoria, de 1,363 participantes, siendo sese... 663 niños y 690 niñas, de los cuales 330 provienen del subsistema estatal y 669 del subsistema federal; 146 de educación indígena, de CONAFE, 200, con 2 niños pertenecientes a la comunidad menonita, incluyendo, por supuesto, a alumnos de educación especial y que pese a los retos y dificultades de esta edición, por la educación a distancia y el cierre de clases presenciales durante la inscripción a la convocatoria, se superaron por el personal del Honorable Congreso del Estado las expectativas y la meta fue alcanzada.

En relación a lo anterior, los resultados de selección por insaculación arrojaron el nombramiento de 33 diputados y diputadas infantiles con sus respectivos suplentes, todas y todos ellos provenientes de diversas localidades de nuestro Estado.

Además, cabe destacar que durante el proceso de insaculación referido se respetó la equidad de género e inclusión de grupos vulnerables para el proceso de sorteos de quien habrán de ocupar hoy las curules y así mismo, me enorgullece comunicarles que tanto la titularidad de la Presidencia, como ambas secretarías serán ocupadas, exclusivamente por niñas, por primera vez en la historia de este evento.

[Aplausos].

Ahorita hacíamos un comentario con sus hijas y con sus hijos, con los diputados y diputadas infantiles, que la presente Sexagésima Séptima Legislatura, los 33 diputados que la integramos, todos los

días, me atrevo, si ustedes me lo permiten, a afirmarlo por todas y por todos, trabajamos con mucho compromiso, con mucha responsabilidad, con mucho amor por el Chihuahua y el México que todos queremos y anhelamos.

La verdad, todo nuestro ejercicio que hacemos está pensando en el futuro de las próximas generaciones y me da mucho gusto que estén aquí presentes ustedes, acompañando a sus hijas y a sus hijos.

Solo resta agradecer a todas las personas que hicieron posible este enorme proyecto y el apoyo de todas y de todos ustedes que han hecho año con año para llevarlo a cabo.

Finalmente, quiero solicitarles, si me lo permiten, un fuerte aplauso para las diputadas y los diputados infantiles que hoy nos hacen el gran honor de acompañarnos.

[Aplausos].

Si nos ponemos de pie, compañeros.

[Las y los legisladores, así como las demás personas asistentes al Recinto Oficial se ponen de pie y aplauden a las y los diputados infantiles].

Diputada Presidenta, es cuanto.

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Muchas gracias, Diputado Avitia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto anteriormente leído, el Congreso del Estado celebrará el día de hoy la sesión en la cual se llevará a cabo el evento denominado Diputado y Diputada Infantil por un Día, en su edición 2022.

Para tal efecto, invito a las y los legisladores para que acompañemos a las y los diputados infantiles en dicha sesión, ubicándonos en los lugares que para ello se han dispuesto.

6.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Presidenta.- P.A.N.: Habiéndose desahogado los

puntos del orden del día se cita para la próxima que se celebrará el martes 3 de mayo del presente año, a las once horas, con el propósito de llevar a cabo la decimonovena sesión ordinaria, la cual se realizará de forma presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual.

Siendo las diez horas con dieciséis minutos del día 29 de abril del año 2022, se levanta la sesión.

Muchas gracias, diputadas y diputados.

Excelente día para todos.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos.

Vicepresidentes:

Dip. Maria Antonieta Pérez Reyéz.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Prosecretarios:

Dip. Magdalena Rentería Pérez.

Dip. Ismael Pérez Pavía.

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.